

CONCURSO INTERNO – EXTERNO

Llamado a presentación y evaluación de antecedentes para el Cargo de Académico(a) Media Jornada de Internacionalización e Investigación de la escuela de Arquitectura de la FAAD.

Santiago, 22 de Julio 2020.

Convocatoria

La Escuela de Arquitectura de la FAAD de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público de antecedentes para contratar a académico(a) media jornada. La fecha inicio del contrato es a partir de Marzo 2021. El contrato será por 6 meses y tras una evaluación el(la) académico(a) pasará a tener un contrato de carácter indefinido.

1. Funciones a Desempeñar

1.1. Internacionalización:

Principales responsabilidades:

La Escuela de Arquitectura es la que cuenta con más convenios de intercambio con Universidades en el mundo de toda la UDP. También la que recibe la mayor cantidad de alumnos extranjeros. Coordinar la Internacionalización está relacionado con administrar, consolidar y ampliar la internacionalización en la Escuela. Esto último, buscando nuevas redes de interés estratégico para la Escuela.

- Consolidar y ampliar estrategias de internacionalización de la carrera de Arquitectura.
- Mapeo de los vínculos internacionales, América, Europa, Asia y Oceanía.
- Mapeo de vínculos locales y regionales.
- Consolidar los Workshop Internacionales y Nacionales.
- Fortalecer los convenios internacionales, dobles titulaciones.
- Promover intercambio al extranjero de estudiantes UDP.
- Mantener contacto y retro alimentación con Universidades donde existen convenios vigentes.
- Trabajo en conjunto con las escuela de Diseño y Arte en Internacionalización.
- Hacer el proceso de selección de los estudiantes para los Workshops: reunir antecedentes, hacer entrevistas y asignar becas. Trabajo en conjunto con Dirección y Secretaría de Estudios.

Las labores anteriormente descritas requieren de un profesional con autonomía y gran nivel de iniciativa. Mostrando capacidad de trabajo en equipo y liderazgo. Junto con ello un gran rigor en el cumplimiento de las responsabilidades administrativas así como con las distintas direcciones.

1.2. Académico

Principales responsabilidades:

- Realizar docencia en el área de la arquitectura.
- Realizar investigación académica (postular a fondos internos y externos, nacionales e internacionales de investigación).
- Participar en la administración académica.
- Dictar clases por una equivalencia de 6 módulos académicos anuales.

1.3. Investigación

Principales responsabilidades:

- Investigar para alguna de la líneas de la escuela, laboratorios y observatorios.
- Trabajar con el coordinador de investigación.
- Postular a fondos concursables.
- Estimular la investigación dentro de los estudiantes.
- Trabajar en los planes de educación continua y en la relación con el magister MTP.
- Postular de forma permanente a fondos de investigación de relevancia estratégica para la Escuela (con metas que serán acordadas de manera anual) publique en revistas de relevancia, organice equipos de investigación y lidere procesos de formación de capital humano.

2. Postulación

2.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- a. Profesional licenciado(a) y titulado(a) preferentemente en las áreas de la arquitectura.
- b. Tener como mínimo grado de magíster.
- c. Se requieren 2 años de experiencia profesional.
- d. Experiencia académica/docente de 2 años.
- e. Capacidad de formar equipos, liderar procesos y buscar consensos.
- f. Conocimiento de idiomas, manejo del inglés.

2.2.- El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Curriculum Vitae
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado académico de post título, Magíster o doctorado.
- d) Acreditación de publicaciones, contribuciones intelectuales o estudios realizados.
- e) Acreditación de experiencia en docencia o académica.

2.3.- Antecedentes adicionales:

El Comité de Selección podrá solicitar a los(as) concursantes antecedentes adicionales.

3. Proceso de selección.

3.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados.
- c. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
- d. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

3.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50 %
Entrevista personal	30%
Docencia	20%
TOTAL	100%

4.- Envío de las postulaciones y plazos.

- a. Las postulaciones deben ser enviadas a trabajando.com o vía correo electrónico a maritza.claveria@udp.cl indicando en el asunto el cargo **“Concurso Internacionalización”**.
- b. Plazos:
 - Postulaciones: Se recibirán postulaciones hasta el Viernes 28 de Agosto de 2020, máximo hasta las 18:00.
 - Inicio de las funciones: Las funciones se inician en Marzo 2021.
 - Duración del contrato: El contrato será por 6 meses y tras una evaluación pasará a tener un contrato de carácter indefinido.